

# **DEFENSOR DEL PUEBLO DE LA NACION**



## **RENDICION DE CUENTAS**

### **ANEXO AL INFORME ANUAL**

**- 2018 -**

**1/1/2018 - 31/12/2018  
REPUBLICA ARGENTINA**

**ANEXO DEL INFORME ANUAL  
DEL DEFENSOR DEL PUEBLO DE LA NACION  
- AÑO 2018 -  
RENDICION DE CUENTAS DE LA INSTITUCION**

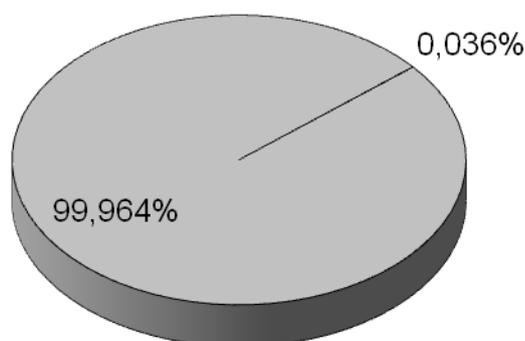
Para solventar económicamente el funcionamiento de esta Institución durante el ejercicio fiscal correspondiente a 2018, se asignó un crédito de \$ 510.211.700,00 que representa un 0,036% del presupuesto total de la Administración Pública Nacional y un 2,76% del presupuesto total asignado al Poder Legislativo Nacional.

Tal situación se detalla en los cuadros y gráficos siguientes:

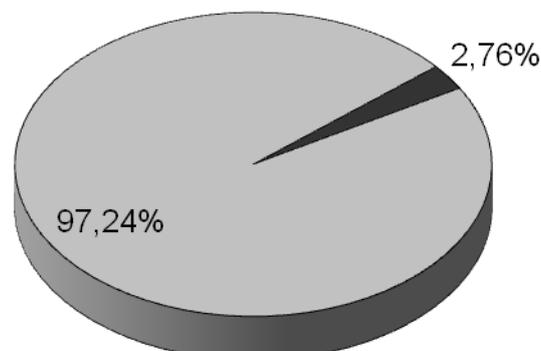
Respecto del Presupuesto Nacional			Respecto del Presupuesto del Poder Legislativo Nacional		
Concepto	Miles de \$	%	Concepto	\$	%
Presupuesto del Defensor del Pueblo:	510.211.700	0,036	Presupuesto del Defensor del Pueblo:	510.211.700	2,76
Resto del Presupuesto Nacional:	1.419.931.446.390	99,964	Resto del Presupuesto del Poder Legislativo Nacional:	17.990.377.117	97,24
Total del Presupuesto Nacional:	1.420.441.658.090	100	Total del Presupuesto del Poder Legislativo Nacional:	18.500.588.817	100

## Presupuesto 2018

**Respecto del Presupuesto Nacional**



**Respecto del Presupuesto del Poder Legislativo Nacional**

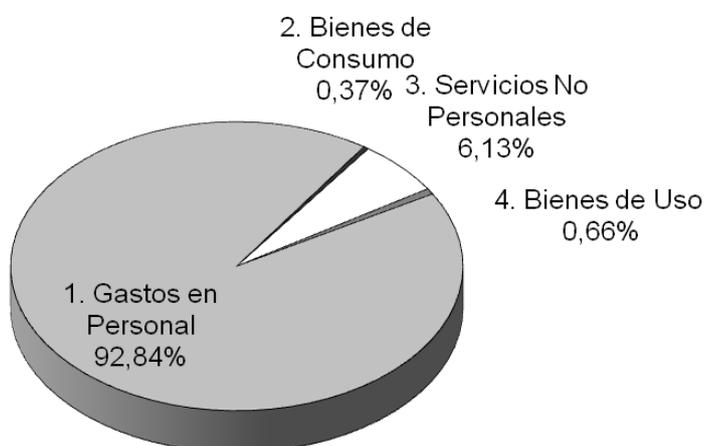


Como se menciona más arriba, el presupuesto asignado a la Institución, fue de \$510.211.700, un 21% superior que el correspondiente al ejercicio anterior.

En el cuadro siguiente se muestra la distribución por incisos del presupuesto total.

<b>Distribución por incisos:</b>		
<b>Concepto</b>	<b>\$</b>	<b>%</b>
Inciso 1. Gastos en Personal:	473.692.940	92,84
Inciso 2. Bienes de Consumo:	1.880.000	0,37
Inciso 3. Servicios No Personales:	31.257.500	6,13
Inciso 4. Bienes de Uso:	3.381.260	0,66
<b>Total del Presupuesto:</b>	<b>510.211.700</b>	<b>100</b>

## Distribución por Incisos



Como se puede observar el financiamiento del Inciso 1 - Gastos en Personal - ascendió a \$473.692.940- un 92,84% del total del presupuesto asignado a la Institución, con el que se financiaron las retribuciones de la planta ocupada.

Para el inciso 2 - Bienes de Consumo - se otorgaron \$ 1.880.000- el 0.37 % del total del presupuesto, que se destinaron a la compra de insumos básicos imprescindibles.

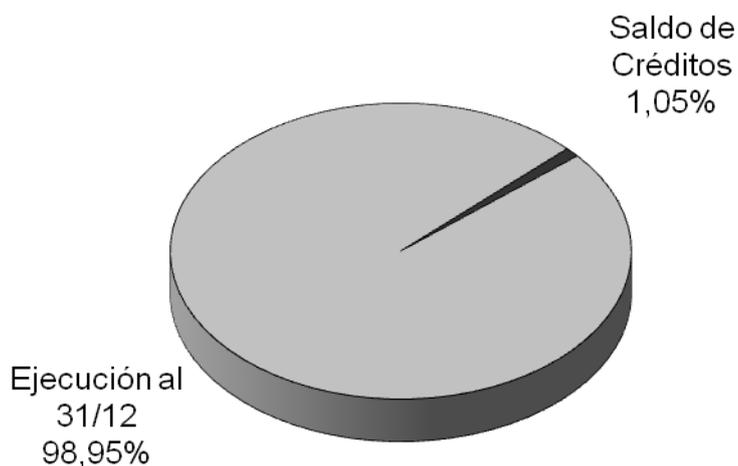
El monto asignado al inciso 3 - Servicios no personales - totalizó \$ 31.257.500- o sea un 6,13% del total del presupuesto, con el que debieron financiarse los servicios básicos (energía eléctrica, gas, agua, teléfonos, etc.), el alquiler del edificio sede de la Institución y de sus filiales en el interior del país, los honorarios técnicos y profesionales y la campaña de prensa tendiente a la inserción de la figura del Defensor del Pueblo en la ciudadanía.

Para el inciso 4 - Bienes de Uso - se otorgaron \$3.381.260.- un 0,66% del total del presupuesto, destinados, principalmente a la compra de las licencias de los programas informáticos y a la compra de equipos de comunicación y material bibliográfico necesarios para el normal funcionamiento de la Institución.

Del total de los créditos asignados, se comprometió y devengó un 98,95 %, según puede verse seguidamente:

<b>Ejecución del Presupuesto</b>		
<b>Concepto</b>	<b>\$</b>	<b>%</b>
Ejecución al 31/12/2018:	504.849.131	98,95
Saldo de los créditos asignados:	5.362.569	1,05
<b>Total del Presupuesto:</b>	<b>510.211.700</b>	<b>100,00</b>

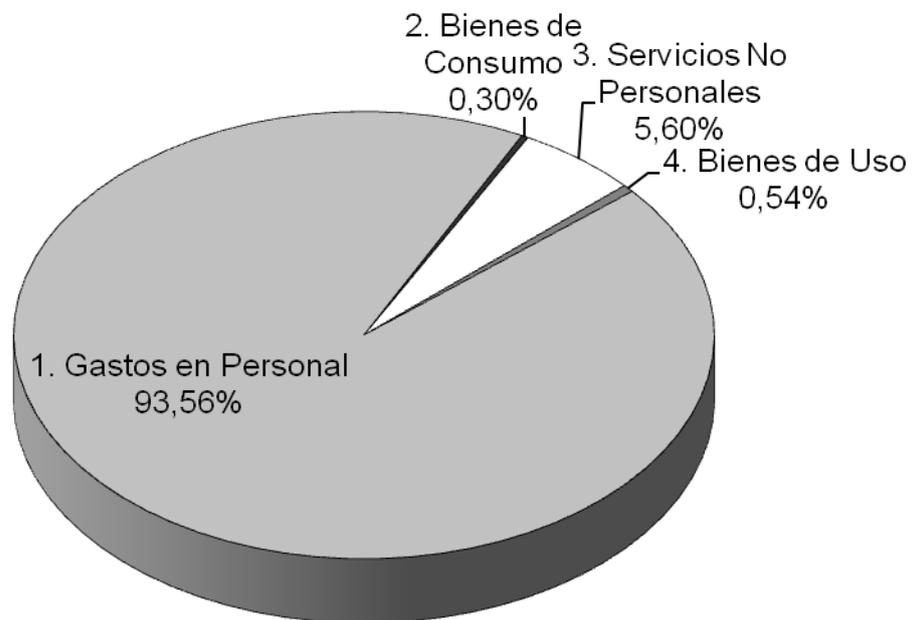
### **Ejecución del Presupuesto al 31/12/2018**



### Ejecución por incisos:

Concepto	\$	%
Inciso 1. Gastos en Personal:	472.323.650	93,56
Inciso 2. Bienes de Consumo:	1.525.276	0,30
Inciso 3. Servicios No Personales:	28.248.997	5,60
Inciso 4. Bienes de Uso:	2.751.208	0,54
<b>Total del Presupuesto:</b>	<b>504.849.131</b>	<b>100,00</b>

### Distribución de la ejecución por incisos



Como se puede observar del total del presupuesto ejecutado de \$ 504.849.131 el 93,56% correspondió a gastos en personal y el 5,90% a los gastos efectuados en financiar los servicios necesarios para el funcionamiento de la Institución (incisos 2 y 3).

Respecto a la ejecución del Inciso 1 (Gastos en Personal) ascendió a \$472.323.650- como se muestra a continuación.

<b>Distribución de la ejecución en el inciso 1:</b>		
<b>Concepto</b>	<b>Ejecutado</b>	<b>Saldo</b>
<b>Personal Permanente</b>		
Partida parcial 111. Retribución del cargo:	205.943.939-	1-
Partida parcial 113. Retribución que no hacen al cargo:	118.193.573-	991.927-
Partida parcial 114. Sueldo anual complementario:	28.924.618-	5.382-
Partida parcial 116. Contribuciones patronales:	86.000.000-	0-
Partida parcial 117. Complementos	5.954.500-	10.000-
<b>Personal temporario</b>		
Partida parcial 121 Retribución del cargo	17.088.191-	111.809-
Partida parcial 123 Sueldo anual complementario	2.267.059-	32.941-
Partida parcial 125 Contribuciones patronales	4.465.118-	134.882-
Otras partidas	3.486.652	82.348-
<b>Total del Presupuesto:</b>	<b>472.323.650-</b>	<b>1.369.290-</b>

En el cuadro que más abajo se exhibe, puede observarse, la ejecución del inciso 2, la cual ha sido de 81%. Este compromiso fue realizado fundamentalmente en partidas presupuestarias tales como la 21, donde se incluyen insumos de cafetería y otros; la 23, que incluye todos los productos de papel y cartón desde resmas para impresora, periódicos y productos de artes gráficas, hasta productos de papel sanitario; y la 29, donde se imputan gastos de elementos de limpieza, útiles de escritorio y oficina, materiales eléctricos y repuestos y accesorios.

<b>Distribución de la ejecución en el inciso 2:</b>		
<b>Concepto</b>	<b>Ejecutado</b>	<b>Saldo</b>
Partida parcial 21. Productos alimenticios, agrop. y forestales.	204.243-	15.757-
Partida parcial 23. Productos de papel, carbón e impresos:	618.704-	48.796-
Partida parcial 24. Productos de cuero y caucho:	30.075.-	10.425-
Partida parcial 25. Productos químicos, combustibles y lubric.:	102.731-	28.379-
Partida parcial 26 Productos de minerales no metálicos	0-	7.000-
Partida parcial 27. Productos metálicos	6.294-	13.706-
Partida parcial 29 Otros bienes de consumo:	563.229-	230.661-
<b>Total del Presupuesto:</b>	<b>1.525.276-</b>	<b>354.724-</b>

En el inciso 3 se erogó un 90.37% del crédito aprobado, en contrataciones tales como servicios básicos - energía eléctrica, telefonía, correo, alquiler del edificio donde funciona la Institución y los edificios de las filiales del interior del país, limpieza, seguridad, el asesoramiento profesional fundamental para el análisis de las cuestiones planteadas por los ciudadanos y la campaña de prensa para insertar la figura de la Institución en toda la ciudadanía. Este inciso cubre, también, los pasajes, viáticos y gastos protocolares que se pagan al personal del Defensor del Pueblo para atender *in situ* las distintas cuestiones que plantean los ciudadanos de nuestro país.

<b>Distribución de la ejecución en el inciso 3:</b>		
<b>Concepto</b>	<b>Ejecutado</b>	<b>Saldo</b>
Partida parcial 31. Servicios básicos:	2.458.215-	896.385-
Partida parcial 32. Alquileres y derechos:	13.095.298-	265.702-
Partida parcial 33. Mantenimiento, reparación y limpieza:	3.502.990-	544.510-
Partida parcial 34. Servicios técnicos y profesionales:	1.155.231-	173.569-
Partida parcial 35. Servicios comerciales y financieros:	1.671.378-	372.622.-
Partida parcial 36. Publicidad y propaganda:	130.087-	44.913
Partida parcial 37. Pasajes y viáticos:	2.594.678-	203.922
Partida parcial 38. Impuestos, derechos y tasas:	837.938-	297.062
Partida parcial 39. Otros servicios:	2.803.182-	209.818
<b>Total del Presupuesto:</b>	<b>28.248.997</b>	<b>3.008.503</b>

Con referencia al Inciso 4 - Bienes de Uso – durante el ejercicio 2018 se adquirieron las licencias de los programas de computación, equipos de comunicación y material bibliográfico necesarios para el normal funcionamiento de la Institución.